

# La Educación y México: dos procesos distantes

**Abril Dione Badillo del Ángel  
Alondra Fabiola García Villegas  
Adriana Paola Jiménez Santiago**

## I. Desarrollo

La educación es un concepto inherente en todas las culturas del mundo, la educación tal y como lo expresaban los pueblos prehispánicos, era fundamental para el desarrollo de sus sociedades. Muy aparte de significar un proceso que preparara a sus ciudadanos para proseguir con las tradiciones y reglamentos, significaba dar a los miembros de la comunidad “un rostro y un corazón”, es decir: sabiduría, inteligencia, moral y mucho más.

Pero este proceso llegó a estancarse cuando la religión llegó más allá e interrumpió el proceso magnífico que significaba la educación, lo transformó pero no del modo de que la educación transforma pueblos, más bien, impidió a estos progresar. Pero esto ¿Cómo sucedió? ¿Cómo llegamos a pensar de manera tan diferente acerca de la educación en tan poco tiempo?, de pensar que la educación era dar sabiduría a tener una educación que dogmatizaba y esclavizaba intelectualmente.

Pero esto tampoco significa que consideremos que los pueblos prehispánicos practicaban de manera perfecta la educación, ya que la religión es tan fuerte que logró sucumbir a estas culturas, se sabe que los padres brindaban discursos a sus hijos, basados en actitudes machistas, doctrinas apegadas a la religión y “las buenas costumbres” sorprendentemente no muy diferentes a las que tenemos ahora, pero existía también un gran aspecto de desigualdad de género, lo que nos indica que esta discriminación sucedió desde nuestros inicios como cultura y a nuestro parecer todos esos aspectos están firmemente involucrados a un proceso de educación digna. El considerar que la mujer debía atender a su marido, dedicarse a su casa o en el último caso “dedicarse a dios” y que el hombre debía ser guerrero, proteger a la mujer, ser el que trabajara, puede parecernos hasta cierto punto “normal” pero eso también involucraba para las mujeres una oportunidad diferente con respecto al aprendizaje y a la educación.

Las escuelas de los mexicas son las más conocidas por el hecho de ser las únicas que lograron ser bien documentadas por los españoles. Había muchos tipos de escuelas pero las más importantes podría decirse que eran: el Calmecac (dedicada a los nobles) y el tepochcalli (dedicada a los plebeyos) estas escuelas involucraban también otro aspecto desfavorable a la educación... La distinción de clases, las jerarquías, y los status, los cuales definían como una persona sería educada y para qué.

---

\* *Alumnos de Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”  
Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria*

La cuestión que planteamos va más allá, porque a pesar de tener adheridos todos estos aspectos desfavorecedores, lograron desarrollar un conocimiento amplio en las ciencias, en la moral; tenían serias creencias éticas y eran conocidos por sus avances en los distintos campos intelectuales y sociales, entonces ¿Cómo es que los pueblos coloniales perdieron esta intención? ¿Cómo es que perdimos este deseo de desarrollarnos cada día más? ¿Cómo perdimos este pensamiento de tener un rostro y un corazón?

En primera instancia olvidamos lo que es “tener un rostro y un corazón” (in ixtli, in yólotl). Ya que los mexicas consideraban, en un amplio concepto de humanidad, que nacíamos con el trabajo apegado a nosotros, no como castigo (como lo piensa la religión cristiana) si no como un esfuerzo, algo natural, que los ayudaba a progresar y que seguirían haciendo en el otro mundo, es por eso que el trabajo les era fundamental. Y trabajando y formándonos, se lograba ser un hombre maduro, esto significaba tener un rostro, es decir concebir esa inteligencia y sabiduría en acciones que nos llevaran a ser dignos miembros de la sociedad, y un corazón que nos hiciera obrar para bien siendo siempre nobles. Conceptos que aún se le atribuyen a la educación pero, a pesar de eso, no son enseñados como eran enseñados en aquella época, y es ahí donde recordamos a los primeros maestros, a aquellos que cumplían con el concepto de ixtlamachiliztli es decir aquellos daban sabiduría a los rostros ajenos, aquellos que enseñaban más allá de un concepto, ellos educaban, formaban, no solo llenaban de conocimiento y costumbres, si no que abarcaban el aspecto ahora perdido de la educación que es la ética, la moral, es ser personas humanizadas que fueran sabias y que supieran obrar bien. Es así como su sociedad funcionaba, el descubrimiento dado por el trabajo se aceptaba, ellos buscaban respuestas y no se atenían a atribuirles simplemente a su dios, y claro que lo hacían, pero siempre buscaban más.

Pero esto se perdió, no del todo, pero lo hizo a la llegada del hombre español. Con su religión sucumbió la educación prehispánica, no pensaron en aprovechar todo ese conocimiento y dedicación que estos pueblos guardaban, más bien destruyeron sus construcciones para edificar templos y capillas encima de los de ellos; les obligaron a cambiar de religión, los “educaron” pero ¿Qué era para ellos educar? ¿Era esclavizar y lavarles el cerebro con doctrinas y reglamentos que atentaban con toda creencia que ellos tuvieran, era enseñarles lo que más les convenía para después poder manejarlos como ellos quisieran, a su voluntad? Sí, así era. Y Sí, lo lograron, y no bastándoles eso, se adueñaron de todo, pues era fácil, apropiarse de su mente y de su corazón, ya no sería nada difícil adueñarse de todo lo material que tuvieran. Los formaron para ser como ellos, pero no para ser parte de ellos. Los hicieron a un lado y los trataron como si fueran el mismo diablo. Se les negó enseñar, se les negó participar, lo única que debían hacer era aceptar, obedecer, debían sentirse “agradecidos” de haber sido educados para no seguir con aquellas creencias que los hacían impuros a los ojos de Dios. Y los que enseñaban eran obviamente los religiosos, en sus misiones, en donde los jesuitas (antes de ser expulsados) enseñaron a los indígenas conceptos de agricultura y trabajo de la tierra de un tipo más español, y ellos trabajaban de algún modo a cambio de educación.

Y fue entonces donde la educación indígena se transformó al incluir las primeras escuelas cristianas llevando a los nativos a olvidar aquella inquietud de buscar respuestas, se les enseñó que Dios lo creó todo y que así debía de ser. Les taparon los ojos. Los involucraron directamente

en el oscurantismo. La educación en México se volvió entonces responsabilidad de la iglesia y de los españoles, estos eran los únicos que podían ser maestros. Es aquí donde llegamos a las escuelas coloniales, estas al igual que las prehispánicas eran diversas, y la mayoría se dedicaba a la enseñanza de la lectura y la escritura, existían desde las escuelas Amigas, las pías, las religiosas y las que estaban regularizadas por el Gremio, estas últimas las que podemos considerar escasas pero importantes, eran regularizadas por el Gremio de maestros de primeras letras, conocido así por ser maestros que cumplían con las ordenanzas de la época, que pagaban los suficiente al gremio, que eran regularizados con exámenes y que tenían todo derecho de enseñar el noble arte de leer y escribir, aquellos maestros eran escasos ya que cumplir con las cuotas del gremio era muy caro, aparte de que les exigían más, y es por eso que nunca pasaron de los treinta y dos miembros.

Las siguientes escuelas, las amigas, eran más simples; eran escuelas creadas en las vecindades, donde las señoras enseñaban a leer y a escribir a los niños, guiándose de unos cuadernillos aprobados por el mismo gobierno, la mayoría de los ciudadanos acudía a estas escuelas por ser más accesibles, el problema era que no pasaban de leer y escribir. Las escuelas pías, eran un tipo de escuelas públicas, algunas establecidas en casas, iglesias y otros lugares, en donde se dividían aquellos que aprendían a leer y aquellos que aprendían a escribir. También su objetivo eran estas dos disciplinas y, claro, los conceptos básicos que abarcaba la religión. En estas escuelas no faltaba la moral, igualmente las buenas costumbres, ahí se les enseñaba a ser hombres y mujeres dignos y donde obviamente le era más difícil a la mujer asistir.

Después del silabario, en la época colonial, los alumnos comenzaban a leer el Catón español que explicaba la doctrina cristiana, con advertencias político-morales a los padres y a los maestros, lo que nos dejaba en claro que la sociedad no contaba con la autonomía y participación que todo grupo social debe tener para lograr un adecuado estado de armonía. En las escuelas particulares, se enseñaban reglas de gramática y ortografía de la Academia Española, sin embargo, en las escuelas gratuitas era casi imposible cumplir la misión, ya que se atendía a grupos muy numerosos y la atención individual disminuía significativamente. En cuanto a la ortografía, el maestro trataba de trabajar la ortografía sobre la marcha y corregir los errores únicamente cuando era posible identificarlos, cuando revisaba sus apuntes o tareas. Leer, escribir, contar y la doctrina cristiana, constituían las cuatro asignaturas principales hasta 1820 cuando, en el año siguiente, se integra la educación civil en el plan de estudios de la escuela primaria. Esta asignatura se impartiría por medio de un catecismo en torno a un dogma religioso, moral y de obligaciones civiles.

Una de las características principales de la enseñanza de la época, era la insistencia en que los alumnos aprendieran por medio de la memorización. La estrategia de la doctrina cristiana de preguntas y respuestas, pronto se aplicó a otras asignaturas como gramática, educación civil y urbanidad. Los maestros no explicaban los términos que utilizaban y por la misma razón, los alumnos no entendían lo que recitaban, no siendo posible por la falta de tiempo o por el número grande de alumnos. Es en este punto, es en donde debemos enfocarnos, ya que la educación de la época no apreciaba la importancia de entender, siendo este un elemento más importante que el conocer. Al tratar de entender se debía intentar aferrar los principios, las

relaciones entre los distintos elementos de conocimiento, las implicaciones más amplias que las porciones individuales de conocimiento aportaban. No se promovían inquietudes intelectuales. Más bien se decía que un niño tenía que contar con las virtudes cristianas y morales, además de la obediencia y el respeto a sus superiores.

El castigo físico en la cultura escolar se desarrolló desde épocas remotas, acentuándose en este periodo de la historia, cuando la pereza, obstinación y desobediencia se reprimía y sancionaba con una gran variedad de modos y aparatos. La crueldad del castigo que se impartía a los alumnos desobedientes es realmente aterradora, al tratarse de “encierros”, en cuartos pequeños y solitarios e incluso el uso de cormas que sujetaban el pie con una plancha de madera. Sin embargo, estas dos prácticas dejaron de ser usadas al final de la primera República Federal.

Al entrar la escuela lancasteriana (1822) se podía observar que los alumnos eran mucho más activos que en el sistema anterior. El maestro instruía a los alumnos que se encontraban más avanzados y a su vez, estos últimos eran los instructores de cada grupo de diez niños. Como era de esperarse, la memorización aun contaba un papel principal en la enseñanza, además de la obediencia, silencio y orden. Los alumnos tenían que mantener actitudes específicas y los profesores promoverlas de forma adecuada al contexto y necesidades de la vida en sociedad de la época. Los nuevos alumnos aprendían a escribir en mesas, con una superficie de caja de arena en donde trazaban las letras con palos. Mientras que los niños que ya conocían el alfabeto se sentaban en mesas y usaban pizarras y lápices hechos de pedazos de pizarras rotas y en algunos casos pegados con goma. Con esta estrategia se evitaba realizar un gasto en gis y papel. Con este método, también conocido como método mutuo, un solo maestro era capaz de dirigir una escuela de más de quinientos estudiantes, ya que hacía uso de intermediarios que realizaban las actividades de manera más rápida y controlada.

Cabe destacar que uno de los elementos más importantes de la escuela lancasteriana, era el estricto horario que cumplía, además del “semicírculo” donde los alumnos aprendían lectura y doctrina cristiana, alrededor del instructor indicado por el maestro. Al término de la hora de lectura, al niño que se encontraba en el primer lugar se le hacía entrega de su “divisa de mérito”. Se insistía en un sistema en forma de premios y castigos en donde la competencia promovía el aprovechamiento y a su vez la buena conducta.

El castigo corporal en el aula ciertamente no es un fenómeno reciente, y ha sido parte del proceso disciplinario educativo durante siglos. Además, algunas culturas antiguas tenían una visión muy oscura sobre los castigos corporales. Puesto que la función del maestro se basaba en el principio de autoridad, era su deber corregir los errores del alumno, no obstante, estos métodos eran en su mayoría crueles y humillantes para los niños. Cualquier falta de las normas, por muy leves que fueran, debían ser reprimidas mostrando una penalización por el comportamiento mostrado.

Las escuelas fundadas en la primera década del siglo XIX, ofrecieron a los instructores los salarios más altos. Como era de esperarse, la supervisión de las finanzas municipales por parte del gobierno virreinal era más exigente en los pueblos de indios que en las localidades

de españoles. Los municipios indígenas tuvieron que conseguir un permiso del gobierno para aumentar el sueldo magisterial. El gobierno nacional no tenía facultades para intervenir directamente en las escuelas de primeras letras, por esta razón, se dejaba la tarea de fundarlas y mantenerlas a las asociaciones de caridad y a las instituciones religiosas de diversas iglesias, quienes usualmente se encargaban de difundir la educación básica gratuita. Esta inclinación prosiguió hasta la tercera década del siglo XIX cuando, entre 1820 y 1830, algunas ciudades comenzaron a establecer escuelas municipales gratuitas.

La discriminación en la educación proliferó durante estos periodos, desde que el estatus social definía tu tipo de educación hasta como existían ordenanzas del tipo “Queda prohibida la educación de niñas y niños juntos” o “El que hubiere de ser maestro, no ha de ser negro, ni mulato, ni indio; y siendo español, ha de dar información de vida y costumbres y de ser cristiano viejo”. Y creamos un modo de educación que viniera formando un ciudadano que estuviera hecho de acuerdo a lo que convenía al gobierno de su sociedad, y al parecer nunca llegamos al punto en el que todos estuvieran de acuerdo, la nación sucumbió ante una conquista y una serie de leyes que hacían y rehacían lo impuesto, creando una educación descompuesta, de simple dogmatización, de instrucción y no de enseñanza, una educación que cumpliera con las conveniencias de unos cuantos y no importaba si esta afectaba a otro o los hacía a un lado: si la religión y el gobierno estaban bien los demás debían de estarlo.

Los líderes afirmaban y convencían con el argumento de que la desigualdad es parte común o natural de las comunidades y personas, por lo tanto deben desaparecer del lenguaje y mundo político. Mientras este proceso no se completaba, se establecía una “igualdad democrática” en una sociedad de desigualdades profundas y se legitimaba en base a ciertas condiciones impuestas.

Y aun así, era de verdad una gran suerte si lograbas ser “educado”, era algo tan importante que solo era digno de aquellos hijos de gobernantes, de españoles, de caciques... aquellos que podían costearla, que más que nada eran hombres que tenían un buen apellido, que eran cristianos, pero sorprende los requisitos tan altos que se pedía para la educación cuando esta solo te enseñaba, a leer, escribir, aritmética y religión, donde no había cabida abierta para el estudio y la ciencias y no hacían una persona investigadora, donde era mejor estar de acuerdo con los demás que buscar respuesta a aquello que en su momento no la tenía, aquello que la educación de verdad podía hacer florecer en la mente de un joven, donde podemos estar seguros que traerían ideas nada favorecedoras a los estándares sociales de esa época (Y hasta de la época actual), donde el joven podía empezar a pensar más allá, encontrar que aquel mundo en el que vivía carecía de libertad de búsqueda y de voluntad, que aquella sociedad en la que debía encajar, buscaba perjudicar a algunos por aspectos tan materiales como la tierra y el dinero, o tan fuertes como el poder.

Y no bastando prohibir ese pensamiento, nos hicieron creer en una ciencia falsa, en una mentira, nos hicieron memorizar mil y un textos que todos debían haber hablado de lo mismo, basados en las mismas enciclopedias, creyendo que después de tener “lo básico” no necesitarías nada más, mintiéndonos aún más cuando hacían creer que aquello era ser libre, y que ahora que

damos esa mirada al pasado nos damos cuenta que las cosas no del todo han cambiado. Y puede parecerse mentira, pero así es, las cosas siguen igual, y tal vez no del mismo modo que lo fueron años atrás, pero aún existen escuelas y procesos mal llamados educación que lo único que pretenden es lavar el cerebro para que a la hora de decidir dentro de nuestra sociedad, lo hagamos en base de lo que debemos hacer, y lo que conviene al que en ese momento sea el más poderoso.

Es aquí, en donde la ética en la política debe tomar importancia, siendo una actividad ejercida por las personas y por tal motivo debería estar regida por la moral. El ideal es que la ética permita una buena convivencia, cooperación social y la implementación de acciones individuales y colectivas por parte del poder máximo del país para fomentar el bienestar general. De algún modo se puede decir que la ética debería estar “antes” y “después”, ya que determina buenos objetivos y, al concluir, critica sus fallos. No obstante la realidad es muy diferente, muchas personas se niegan a aceptarla, pero es algo que no se puede ocultar, cuando las reformas y leyes actuales parecen diseñadas únicamente para privilegiar los intereses de las élites.

Hoy la escuela debería tener la función de preparar a los alumnos como futuros ciudadanos y profesionales, formándoles una base u opinión para construir su futuro. Que el alumno pueda, analizar, entender, crear y desarrollar el conocimiento, para comprender el significado de las cosas. Esto ayudaría a la construcción de una sociedad más justa, humana, democrática y sin exclusiones. La escuela tendría que ayudar a formar un proyecto de vida y una participación por el bien común en el espacio social.

Hemos avanzado, pero no lo suficiente. La educación hasta ahora no ha logrado ser parte de México, han ido juntos en el proceso, han coexistido, pero cada cual por su lado. La educación explica, se entiende, pero no aplica; nuestra educación y la de muchos otros países se ha basado en las conveniencias, nos ha recludido, nos ha hecho odiar a aquellos que solo pretenden darnos “un rostro y un corazón”. No hemos llegado al punto de formar personas transformadoras ni mucho menos críticas, no necesitamos que nuestra sociedad persista, necesitamos que cambie, que mejore y que se transforme, necesitamos maestros y alumnos que se guíen bajo preceptos que no sean sólo los de memorizar y repetir, si no aquellos que nos hagan pensar y reflexionar, que la educación y México no sigan siendo procesos apartados, si no procesos en conjunto que nos lleven a un aprendizaje verdadero, a un México digno de educación y a una educación digna de México.

### **Bibliografía**

Alba Ixtilxóchitl, Fernando de (1985), “Discurso a las mujeres dedicadas a los templos”, en Pablo Escalante (antolog.), Educación e ideología en el México antiguo, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 44-49.

León-Portilla, Miguel (1958), “El concepto náhuatl de la educación”, en Siete ensayos sobre Cultura náhuatl, México, UNAM, pp. 57-81.

López Austin, Alfredo (1996), “La enseñanza escolar entre los mexicas”, en Mílada Bazant (coord.), Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México, México, El Colegio Mexiquense, pp. 27-40.

Mendieta, fray Gerónimo de (1985), "Crianza y discursos didácticos a los hijos", en Alfredo López Austin (antolog.), *La educación de los antiguos nahuas I*, México, SEP/El Caballito, pp. 38-48.

Gonzalo, Pilar (1985), "El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana", en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 37-46.

(1985), "Ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir, y contar (8 de Enero de 1601)", en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 137-142.

Tanck de Estrada, Dorothy (1977), "El gremio de maestros de primeras letras", "Los maestros" y "La vida escolar", en *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 90-102, 206-210 y 214-231.